

Cuenca, junio del 2012

SEÑOR
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE CUENCA
CIUDAD

De mi consideración:

Como representante legal de la compañía MALL SANTIAGO DE GUALACEO MASGUAL S.A. indico que por un lapsus calami se ha entregado una comunicación errada respecto de una transferencia de acciones, lo que ocasiona que la información constante en la institución por Usted dirigida no coincida con la información constante en el libro de acciones y accionistas de mi representada

Es por lo cual solicito se digne rectificar la siguiente información.

1.- Con fecha 15 de diciembre del 2011 tramite 9475-0 se informó que la señora GLORIA MAGDALENA ESTRELLA PADILLA transfirió 200 acciones de un dólar a favor de la señora ESTHER ELICIA ESTRELLA PADILLA CI. 0103061792.

Empero lo correcto es lo siguiente:

Con fecha 9 de diciembre del 2011 se registró en el libro de acciones y accionistas la siguiente transferencia:

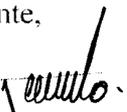
ACCIONISTA CEDENTE	ACCIONISTA CESIONARIO
Nombre. GLORIA MAGDALENA ESTRELLA PADILLA	Nombre. ESTHER ELICIA ESTRELLA PADILLA
Cédula. 0103194494	Cédula. 0103061792
Nacionalidad. Ecuatoriana.	Nacionalidad. Ecuatoriana.
N. Acciones 100.	N. acciones 100.
Valor acción (USD \$ 1.00)	Valor acción. (USD \$ 1,00)
Tipo inversión Nacional.	Tipo inversión Nacional

Solicito comedidamente se digne realizar las rectificaciones del caso.

Firmo en compañía de mi abogado defensor.

Notificaciones casilla judicial 780.

Atentamente,



15/12/11

SECRETARÍA DE CUENCA
COMPAÑÍAS DE CUENCA

11 JUN 2012

Rebeca Idrovo Polo